

Para evacuar a civiles

## ONU rechaza resolución humanitaria de Rusia sobre alto al fuego en Ucrania

Solo China acompañó la iniciativa, los otros 13 países del Consejo de Seguridad se abstuvieron **pág. 11**

Nueva fase

## 97 compatriotas llegaron ayer de Ecuador por Vuelta a la Patria **pág. 3**

Presentado por Min-Ecosocialismo

## Anteproyecto de Ley para Manejo de Desechos Sólidos está ya en la AN **pág. 5**

## Reanudarán en mayo vuelos desde Lara a Panamá y la República Dominicana **pág. 7**

### Al Momento

#### Europa pagará el gas a Moscú en rublos

Cámara de Diputados de México instala Grupo de Amistad con Rusia

#### Canciller Lavrov denuncia que Occidente quiere establecer un nuevo orden internacional

China advierte que ningún país puede expulsar a Rusia del G-20

#### Rusia insiste en exigir que no se utilice a civiles como escudos humanos **pág. 11**

El conflicto Rusia-Ucrania hace que muchos países nos vean para invertir

## Presidente Maduro pide que se convierta a Venezuela en exportador de alimentos

Inauguró la Expoferia Ovino-Capriño Miranda 2022 en el Parque Bolívar al este de Caracas, escenario desde el cual el Jefe del Estado realizó la jornada semanal de Miércoles Productivo. El

evento estará abierto desde las diez de la mañana a las diez de la noche y será un interesante encuentro con logros y avances de 66 unidades de producción de 14 estados del país. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



Informó Gustavo Vizcaíno

## Saime está agilizando envíos de pasaportes a todas las regiones del país y a consulados **pág. 6**

## Dos nuevas masacres en Colombia con saldo de seis personas asesinadas **pág. 12**

### Coronavirus en el mundo

- \*En 23% caen cifras de muertes por Covid-19
- \*En la India no habrá más restricciones
- \*No será obligatorio vacunarse en Nueva Zelanda
- \*OMS advierte que aún la pandemia no ha terminado
- \*En Italia se reportan 153 decesos en 24 horas **pág. 12**

Tema de Día

## El viaje del emperador **págs. 8 y 9**

Veintinueve establecimientos fueron beneficiados con la donación

# Alcaldía entregó equipos de línea blanca a Casas de Alimentación de Caracas

La actividad fue complementada con una jornada de salud integral para cocineras y cocineros, con servicios de ginecología, oftalmología, odontología, medicina general, vacunación y con entrega de medicamentos

Alimentación y a Fundaproal ubicados en varios sectores de las parroquias Caricuao, Macarao, Antímamo, La Vega y El Paraíso.

“Vamos a completar la dotación de todas las Casas de Alimentación en los próximos días, con todos los equipos necesarios para su trabajo”, aseguró la alcaldesa Carmen Meléndez durante la actividad en la que fueron entregados neveras, cocinas y utensilios de cocina necesarios para el funcionamiento de estos espacios.

En Casas de Alimentación Caracas laboran 1.662 cocineras y cocineros. De este total, 89 por ciento son mujeres, que se esme-



ran en atender las necesidades nutricionales de las personas vulnerables. “Es muy importante lo que hacen, los felicito. En cada casa de alimentación se multiplica la comida. Los

estamos atendiendo y vamos a seguir apoyándolos”, detalló la alcaldesa.

“Nuestro presidente Nicolás Maduro nos pide que todos los días salgamos a la calle a escuchar al pueblo y llevar soluciones, y por eso estamos aquí atendiendo”, expresó Meléndez.

Para cocineras y cocineros también se llevó a cabo la jornada de salud integral, que atendieron a 443 personas en áreas médicas como ginecología, oftalmología, odontología, medicina general, con vacunación y entrega de medicamentos.

Por su parte, Pedro Mélen-dez, presidente de Fundaproal, comentó: “Estamos desde Antímamo, y desplegados en toda Caracas, para escuchar a los hombres y mujeres que laboran en las Casas de Alimentación, y reimpulsar no solo las 396 casas que tenemos en Caracas, sino reimpulsar las 3800 que hay a nivel nacional”.

T/ Redacción CO-Alcaldía de Caracas  
F/ Cortesía  
Caracas

La Alcaldía de Caracas entregó equipos de línea blanca a 29 Casas de

Los funcionarios se trasladaron al municipio Alto Orinoco

## Designan a dos fiscales para investigar enfrentamiento entre yanomamis y militares en el estado Amazonas

T/ AVN  
Caracas

El Ministerio Público designó al fiscal 91° nacional en Materia Indigenista y al fiscal 4° de Derechos Humanos para in-

vestigar, conjuntamente con el Cicpc, la denuncia de un enfrentamiento ocurrido esta semana en el estado Amazonas entre indígenas yanomami y funcionarios militares. Por Twitter, el fiscal general de la República, Tarek William Saab, informó

que los fiscales “se trasladaron a la comunidad de Parima B ubicada en el municipio Alto Orinoco -junto a una comisión policial y de expertos- para realizar las experticias pertinentes y determinar las responsabilidades a que haya lugar”.

En su cuenta oficial en Facebook, el gobernador de Amazonas, Miguel Rodríguez, indicó este martes que “hubo un enfrentamiento entre hermanos yanomamis y compañeros del componente aviación acantonados en Parima B, luego de que no se les compartiera el Internet, generando una situación de confrontación, que dejó como resultado cuatro fallecidos y cinco heridos. Ya las investigaciones del caso están en curso”.

Allí funcionará la Coordinación de la Jurisdicción Laboral, entre otras

## Inaugurada en la sede del TSJ área para las coordinaciones nacionales judiciales

T/ Redacción CO-Prensa TSU  
F/ Prensa TSU  
Caracas

Con el objetivo de prestar un servicio cada vez más eficiente y rápido al pueblo venezolano, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, magistrado Maikel Moreno, inauguró un área para las coordinaciones nacionales judiciales en la sede del alto juzgado venezolano.

En el recinto funcionarán ahora la Coordinación Nacional de la Jurisdicción de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; la Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial; la del Sistema Penal de Responsabilidad del Adolescente; y la Coordinación de la Jurisdicción Nacional Agraria y la Coordinación de la Jurisdicción Laboral.

La máxima autoridad judicial del país aprovechó la oportunidad para dar a conocer las optimizaciones realizadas en el Departamento de Reproducción del alto juzgado, el cual fue dotado de nuevos y modernos equipos en la materia. Indicó que conjuntamente con trabajadores y trabajadoras del Poder Judicial se han emprendido labores de reacondicionamiento de sedes en todo el territorio nacional, y otros espacios dedicados principalmente a la atención del pueblo y el personal.

“Los hombres y las mujeres que con empeño, responsabilidad, profesionalismo, ética y calidad humana, desde las diferentes sedes del Poder Judicial en el país, constituyen un motor fundamental para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad,



cuenten ustedes con mi reconocimiento y apoyo por tan destacada labor en beneficio de la nación”, expresó Mo-

reno al reconocer la labor de los funcionarios y las funcionarias de Poder Judicial.



Es la trigésima octava edición del evento organizado en Panamá

## Bancoex expone oferta de exportación nacional en Expocomer 2022

El vicepresidente ejecutivo de Bancoex, Rafael Hernández, asistió al evento en compañía de una delegación empresarial venezolana de los sectores de alimentos y calzado

T/ Redacción CO-Prensa Mppre  
F/ Prensa Mppre  
Caracas



Del 23 al 26 de marzo de este año, el Banco de Comercio Exterior (Bancoex), en representación de Venezuela, participa en la trigésima octava edición de la Exposición Comercial Internacional (Expocomer), la más importante de Panamá.

El acto inaugural de la Expocomer estuvo a cargo del presidente de la República de Panamá, Laurentino Cortizo, quien estuvo acompañado por el vicepresidente José Gabriel Carrizo y por el ministro de

Comercio e Industria Ramón Martínez, entre otras autoridades nacionales.

También estuvieron presentes José Ramón Icaza, presidente de la Cámara de Comercio Industrias y Agricultura de Panamá; y Alberto Alemán, exadministrador de la autoridad del Canal de Panamá.

Durante sus palabras inaugurales, el presidente Cortizo consideró importante destacar que

la Expocomer es una señal del avance en la recuperación económica panameña. “Este año vamos a alcanzar tasas de crecimiento positivas y para ello debemos continuar el trabajo conjunto entre gobierno y sectores productivos, esto nos permitirá una recuperación más rápida manteniendo nuestra competitividad como una de las economías más sólidas de América latina y el Caribe”, recalzó.

El vicepresidente ejecutivo de Bancoex, Rafael Hernández, asistió al evento en compañía de la delegación empresarial venezolana de los sectores de alimentos y calzado, y del presidente de Bolipuerto, Irwin Ascanio Escalona, entre otras autoridades, con la misión de promocionar las potencialidades de sus productos a representantes de más de 30 países.

Los empresarios venezolanos integran la primera Misión Comercial Venezuela-Panamá con Bancoex en el contexto del evento ferial, en la que hay programadas ruedas de negocios y foros.

Expocomer permitirá además intercambiar experiencias con más de 600 empresas internacionales, que también exhibirán las distintas potencialidades y novedades de su nación.

Cabe destacar que Venezuela también mostrará durante la Expocomer la gran variedad de productos nacionales con calidad de exportación que posee el país, lo cual permitirá abrir un abanico de posibilidades en futuras negociaciones.

Esta importante exposición comercial multisectorial que organiza la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), se realiza este año de manera presencial, luego de permanecer dos años inactiva como consecuencia de la pandemia de la Covid-19.

La nación del Medio Oriente suministrará avances tecnológicos en el área

## Venezuela y Palestina acuerdan nuevos convenios para fortalecer el sector pesquero



T/ Redacción CO-Prensa Min-Pesca  
F/ Prensa Min-Pesca  
Caracas

La ministra del Poder Popular para Pesca y Acuicultura, Olga Luisa Figueroa, y el embajador de Palestina, Fadi Alzaben, revisaron los convenios bilaterales avanzados e incorporaron nuevos acuerdos en el sector, con la finalidad de intercambiar y estrechar vínculos de cooperación en pro del sector productivo y garantizar la soberanía alimentaria en ambas naciones.

Entre los nuevos puntos abordados se encuentra la solicitud del Gobierno de Palestina de

una oferta de pescado fresco y congelado exportable. Y en el caso de Venezuela, de nuevos avances tecnológicos en métodos de captura para determinar la ubicación de los cardúmenes de especies pesqueras.

La titular de la cartera de Pesca y Acuicultura destacó la importancia de los aportes en materia tecnológica en pro del crecimiento acuícola nacional, puesto que el cultivo de proteína acuícola permite preservar las especies marinas y continentales.

“Creemos fielmente que la acuicultura es nuestra fortaleza y que tenemos que desarrollarla en este período que inició en el 2022, a fin de alcanzar las poten-

cialidades en materia pesquera y acuícola que posee Venezuela y mejorar las condiciones para fortalecer una producción segura”, indicó Figueroa, quien manifestó que los acuerdos ya consolidados serán presentados a la Cancillería venezolana antes del próximo encuentro con el embajador de Palestina.

Durante la reunión también se abordaron las estrategias que el Ministerio de Pesca y Acuicultura (Min-Pesca) podría llevar a cabo en puertos, aeropuertos y almacenadoras, mediante alianzas con el sector privado que garanticen las exportaciones de productos pesqueros.

Pese a las medidas coercitivas ilegales aplicada por Estados Unidos contra Venezuela, el país cuenta con una capacidad de al menos 42.000 toneladas de producto de exportación.

Al encuentro también asistió el director General de Integración y Asuntos Internacionales de Min-Pesca, Diego Castro, quien acotó que de los acuerdos que tiene la institución con la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), uno de ellos busca el promover en la ONU una resolución en defensa

Mediante este programa social se han beneficiado 28.020 personas

## Retornan 97 connacionales provenientes de Ecuador con el Plan Vuelta a la Patria



T/ VTV  
F/ Cortesía  
Caracas

Un total de 97 connacionales provenientes de Ecuador retornaron a Venezuela por el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, en La Guaira, como parte de la nueva fase del Plan Vuelta a la Patria.

El retorno de los venezolanos se realizó mediante un vuelo de la aerolínea Conviasa que aterrizó en el Aeropuerto Internacional José Joaquín Olmedo, ubicado en Guayaquil.

Un equipo multidisciplinario del Ministerio del Po-

der Popular para Relaciones Exteriores, brindó la atención necesaria a los viajeros para garantizarles un retorno seguro y ordenado.

Hasta el 22 de marzo de 2022, el Plan Vuelta a la Patria ha beneficiado a 28.020 personas procedentes de 21 países, a través de 163 vuelos y un traslado marítimo.

Este programa social creado por el presidente Nicolás Maduro es parte del compromiso del Gobierno Bolivariano con el retorno seguro de connacionales que residen fuera de las fronteras de Venezuela y que de manera voluntaria optaron por este beneficio.

de los ecosistema marinos de aquellos espacios en conflictos

territoriales o en situación de guerra.

Inaugurada Feria Caprina y Ovina Miranda 2022

# Presidente Maduro pide convertir a Venezuela en un país exportador de alimentos

Dijo que por la situación en Europa a causa del conflicto entre Rusia y Ucrania muchos países tienen la mirada puesta en nuestra nación para invertir y fortalecer los procesos productivos

T/ Deivis Benítez  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, pidió ayer al Ejecutivo Nacional convertir al país en exportador de alimentos por la situación que vive Europa a causa del conflicto entre Rusia y Ucrania y las sanciones impuestas por Occidente al gigante euroasiático.

Así lo dio a conocer durante la inauguración de la ExporFeria Caprina Ovina Miranda 2022 que se realiza en el Parque Bolívar en la Base Aérea de La Carlota, y dijo que en la actualidad “Venezuela está logrando grandes alianzas nacional e internacional para impulsar la producción de diferentes rubros alimenticios que cubra principalmente la demanda del país y forje el carácter exportador para acabar de una vez por todas con el rentismo petrolero”.

“El primer reto de Venezuela en el sector productivo es autoabastecerse con producción nacional y lo vamos a ir logrando paso a paso y de manera sostenible. El país va a ser una nación autoabastecida 100% en muy poco tiempo”, enfatizó el presidente Maduro.

De igual manera, aseguró que la mirada de muchos países del mundo está puesta en Venezuela, porque a pesar de las sanciones y el bloqueo imperial que afectó la economía nacional, “con nuestro esfuerzo propio hemos logrado avanzar y transformar un mal en bien para nuestro pueblo”.

Señaló que si bien las medidas coercitivas unilaterales afectaron severamente la economía, al mismo tiempo “aceleró el proceso de superación del rentismo e hizo que comenzara a surgir una nueva economía diversificada, no dependiente, de ciclos virtuosos para producir alimentos, bienes y servicios”.

El Jefe del Estado recalzó que son muchos los empresarios que desean invertir en Venezuela, “con las sanciones lo que hicimos fue plantarnos, buscar los mejores asesores en economía, finanzas, políticas fiscales y productivas (...) Hemos salido adelante solos, ahora lo que tenemos que hacer es producir”, aseveró.

## INAUGURADA FERIA

El Mandatario Nacional, en compañía del gobernador Héctor Rodríguez, dio por inaugurada la ExporFeria Caprina Ovi-



## Solicitarán apoyo técnico al Movimiento Sin Tierra de Brasil

El Mandatario Nacional ordenó coordinar con el Movimiento Sin Tierra de Brasil (MST) para impulsar la producción de arroz orgánico en Venezuela.

Refiriéndose a un reportaje de Telesur sobre la producción de arroz orgánico en el vecino país, el Jefe de Estado pidió que se solicite apoyo técnico al movimiento.

“Me gustaría replicarlo aquí, inclusive que el MST de Brasil asigne un grupo de agricultores y agricultoras, y que se vengan a vivir a Venezuela y vayan a algunos de los estados productores de arroz, para que traigan las técnicas de la producción de arroz orgánico”, precisó.

En la actividad, a través de un pase televisivo al estado Aragua, también se mostró al país el avance de la preparación de la siembra de 500 mil hectáreas de maíz amarillo y 332 mil hectáreas de maíz blanco, que se efectuará en mayo con periodos de cosechas para los meses de septiembre y enero.

En la Zona Industrial Las Vega, ubicada en el estado Aragua, la gerente general de la empresa Semillas Híbridas de Venezuela (Sehiveca), Margaret Gutiérrez, señaló que las proyecciones de siembra para el ciclo invierno alcanzan “hasta 2.000 hectáreas de producción de semillas”, de las cuales 500.000 hectáreas se encuentran en el Valle de Tucutunemo y Barbacoas, situadas en la región aragüeña.

“No estamos preparando con los insumos: semillas y fertilizantes. Es un orgullo contribuir con este Plan de Siembra con semilla nacional, soberana y de la más alta calidad”, destacó.

En este sentido, Gutiérrez recalzó que las semillas nacionales “son equiparables a cualquier semilla del mundo con calidad genética, física, sanitaria y fisiológica”.

La siembra de maíz se desarrolla durante el mes de mayo con periodos de cosechas comprendidos entre septiembre y enero.

na Miranda 2022, donde participarán al menos 66 unidades de producción de 14 estados con exhibición de más de 600 animales (ovejas, chivos y cabras), emprendedores y comerciantes de diferentes sectores gastronómicos del país e invitados internacionales hasta el 26 de marzo.

La actividad, que estará abierta al público en general desde las 10:00 de la mañana hasta las 10:00 de la noche, busca mostrar todo el esfuerzo que los productores de ambos sectores realizan en todo el territorio nacional con todo el encadenamiento productivo.

“Este es el camino para producir todo el alimento aquí en Venezuela (...) Con esfuerzo y trabajo propio Venezuela comenzó a levantarse para generar bienes, servicios, justicia, igualdad”, expresó el presidente Nicolás Maduro durante un recorrido por los 20 mil metros cuadrados de exposición.

Hizo un llamado a impulsar la producción nacional del alimento balanceado para animales (ABA), “eso tiene que ser un plan nacional, forma parte de los nueve vértices de la Gran Misión Agrovenezuela. Se debe suministrar todo el alimento necesario para cubrir la dieta diaria de todos los animales involucrados en el proceso de cría de los ovinos y caprinos, proyectados a satisfacer y complementar con proteínas y leche el mercado nacional para garantizar la soberanía alimentaria del pueblo venezolano”.

## SUSTITUIR IMPORTACIÓN DE ARROZ

El Gobierno Nacional ordenó la sustitución gradual de las importaciones de arroz blanco para favorecer la producción nacional, en este sentido la vicepresidenta Delcy Rodríguez aseguró: “Es algo que hemos venido conversando con los productores nacionales y sin duda

## Gobierno Nacional garantiza el trigo

El Jefe del Estado aseguró que el Gobierno Bolivariano garantizará el trigo necesario para la producción de alimentos y derivados de este cereal de consumo nacional.

En este sentido, exhortó a los emprendedores a producir pastas de arroz y maíz, “para cambiar el patrón de consumo y comenzar a romper la dependencia de un producto que cada vez es más caro (...), pero nosotros somos resteados y vamos a garantizar todo el trigo que haga falta para Venezuela”.

A través de un pase televisivo a la Empresa de Molinos Carabobo, S.A. Mocasa, Tania Ríos, viceministra de Industrias Intermedias y Ligeras, el Jefe del Estado destacó que esta industria procesa el 75 por ciento de su producción en harina de trigo y el 25 por ciento como alimento balanceado animal.

Esta empresa tiene una capacidad instalada de 47.750 toneladas al mes, y actualmente produce en 24 horas, 1.520 toneladas, “lo que hace que esta empresa esté en el 80% de su producción”, asimismo ha modernizado su proceso productivo, para cumplir con el “lineamiento de producir para vencer”, informó Ríos.

Además se ha acondicionado de acuerdo a los avances científicos dotando las instalaciones con tecnología de punta, así como también sus trabajadores están organizados en Consejos Productivos de Trabajadores a fin de aumentar la producción de harinas que necesita el país.

alguna la importación impacta en el desarrollo de la producción nacional”.

Para ello, subrayó, se ordenará la sustitución gradual de las importaciones de arroz blanco a través de la implementación de políticas arancelarias, paraarancelarias y otras normativas.

Al respecto, el presidente de la República, Nicolás Maduro, destacó que se tratan de importaciones minoritarias, ya que “la gran mayoría del arroz blanco es de producción nacional”.

Sobre el sector azucarero, la vicepresidenta anunció que se avanza en el cumplimiento de las normas sanitarias y las reglas de origen que rigen al sector.

“Todo por favorecer la expansión de este rubro que se ha recuperado”, dijo Rodríguez, al tiempo que destacó que estas decisiones surgen tras reuniones con las asociaciones azucareras.

A su vez, Rodríguez indicó que adelantan esfuerzos en materia de “financiamiento de países aliados para la importación de materias primas como el trigo y la soya”.

Aseguró el diputado Fernando Bastidas

# Reforma de la Ley de la Actividad Aseguradora ofrece mayores garantías y beneficios al pueblo

El instrumento legal tiene como propósito dinamizar esta actividad en el marco del crecimiento económico que experimenta Venezuela

T/ Leida Medina Ferrer  
F/ Cortesía  
Caracas

El diputado Fernando Bastidas, integrante de la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo Nacional de la Asamblea Nacional (AN), aseguró ayer que la reforma de la Ley de la Actividad Aseguradora busca ofrecer mayores garantías al pueblo y dinamizar el sector.

El planteamiento lo hizo Bastidas, durante una entrevista transmitida por Televen, donde destacó que dicha reforma, la cual fue aprobada en primera discusión el pasado 25 de enero, tiene como propósito dinamizar y expandir la actividad aseguradora en el



La reforma disminuye los plazos para indemnizar siniestros, indicó Bastidas

marco del crecimiento económico que experimenta Venezuela.

Añadió que también busca brindar mayores garantías a la población beneficiaria de los contratos de seguros, a la que en múltiples ocasiones no se le cumple de manera satisfactoria.

## DISMINUCIÓN DE PLAZOS PARA PAGOS

Asimismo, indicó que en la reforma se establece la disminución del plazo para indemnizar los siniestros, la creación de una reserva complementaria por parte de las compañías aseguradoras que

responda a sus obligaciones frente a los asegurados en caso de insuficiencia de primas.

También, agregó que autoriza a la banca-seguro como canal masivo de comercialización de productos específicos, sin menoscabar la función de los productores, corredores y demás intermediarios.

## NUEVOS INSTRUMENTOS

El parlamentario afirmó que la ley crea nuevos instrumentos como el microseguro, el seguro masivo y el seguro inclusivo, que permitirán el acceso a los sectores vulnerables y tradicionalmente excluidos con pólizas para necesidades específicas como de servicios funerarios, que es uno de los grandes problemas que enfrentan los sectores populares.

Destacó la posibilidad de expandir la actividad aseguradora, y sus beneficios, al pueblo gracias al Programa de Recuperación Económica, planteado por el presidente de la República, Nicolás Maduro, a partir del año 2018.

Presentado por el Ministerio de Ecosocialismo

## AN recibió el Anteproyecto de Ley para Manejo Integral de los Desechos Sólidos

T/L.M.F.  
F/ Cortesía  
Caracas

La Asamblea Nacional (AN) recibió el Proyecto de Reforma de Ley de Gestión Integral de la Basura, cuya finalidad es mejorar la gobernanza en las distintas instancias de recolección de desechos y residuos sólidos, como son las alcaldías y las gobernaciones.

La entrega estuvo a cargo del ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo, Josué Lorca, en la sede del Minec, donde afirmó que como ente rector dicho instrumento brindará las condiciones para “garantizar una eficaz recolección de los desechos sólidos a nivel nacional».

En nota de prensa de la AN, señala que dicha presentación se llevó a cabo en el marco de la celebración del Día Mundial del Agua y Día de la creación del Parque Nacional, Caura, por parte de Lorca junto al



Comenzó la Estrategia Nacional de Reforestación 2022-2023, informó Lorca

presidente de la Comisión Permanente de Administración y Servicios de la AN, William Gil.

## ESTRATEGIA DE REFORESTACIÓN

Por otra parte, Lorca aprovechó la ocasión para informar que ya inició la Estrategia Nacional de Reforestación 2022-2023, rumbo al Bicentenario del Decreto de Chuquisaca 2022-2025.

El 19 de diciembre de 1825, el Libertador Simón Bolívar firmó el Decreto de Chuquisaca, durante su recorrido triunfal por las tierras de Bolivia, don-

de plasmó su visión sobre la necesidad de protección y cuidado de la naturaleza, así como la recuperación y uso racional de los recursos naturales.

Por otra parte, Lorca expresó que la presentación se efectuó por instrucciones del presidente de la República, Nicolás Maduro, que “decretó este año, 2022, como el de Servicios Públicos, presentamos esta propuesta de ley, que estará ahora en su ciclo natural de debate con el Poder Popular para ser fortalecida, mejorada y tener una ley sólida de gestión integral de la basura”.

“El capitalismo, por su crisis, necesita robar a los pueblos”

## Tania Díaz: EEUU utiliza situación entre Ucrania y Rusia como teatro de operaciones virtuales

T/L.M.F.  
Caracas

La vicepresidenta de Agitación, Propaganda y Comunicación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Tania Díaz, aseveró ayer que Estados Unidos utiliza la actual situación entre Ucrania y Rusia para desarrollar un teatro de operaciones virtuales contra el pueblo y el Gobierno de Rusia.

La aseveración la hizo Díaz en el programa Desenlaces, transmitido por TVES, donde sostuvo: “Hay un teatro de operaciones virtuales. ¿Para qué se hace eso? Porque el capitalismo está en crisis y necesita robar a los pueblos”.

En su opinión, “lo que están viendo nuestros niños, que están metidos en los videojuegos, ya está orientado y contaminado por esa planificación estratégica que está haciendo el mundo capitalista para imponer, por la fuerza, un discurso hegemónico único, y esa sí es una dictadura”.

La diputada enfatizó que existe una comunicación globalizada en la que Estados Unidos, tiene el poder y está a la vanguardia de las nuevas tecnologías, del conocimiento tecnológico y medios de comunicación, por lo que domina de manera hegemónica la comunicación mundial, utilizando a los medios para difuminar la realidad e imponer sus intereses.

Por esa razón, aseguró que EEUU no respeta el derecho humano a obtener

una libre comunicación. “Está conculcando el derecho a la información de los pueblos, no solamente de los pueblos porque los rusos son las víctimas, los que llevan la peor parte, pero al resto de la humanidad le está quitando el derecho universal, que es el derecho a la informar”, agregó.

## “COMUNICACIÓN ES ARENA DE GUERRA”

Asimismo, explicó que el imperialismo no solo promueve guerras con fines económicos como lo ha hecho contra Venezuela, para generar condiciones que permitan robar sus activos, también, necesita efectuar esos robos para obtener recursos que le permitan sostener la ilusión de riqueza que por sí sola ya no puede ostentar, ya que, está sumergido en una terrible crisis ética, económica y política.

“Tenemos que tener clarito que la comunicación es una arena de guerra y que en ese tablero de operaciones donde el enemigo planifica lo militar, las sanciones, las operaciones diplomáticas, -entre otros temas- planifica también la comunicación”, afirmó.

Ante ese escenario, expresó: “Nosotros, que somos una poderosa red de comunicación, debemos hacer una planificación estratégica sobre nuestra materia comunicacional, que nos permita hacer frente al aparato, como lo hemos venido haciendo”.

Inaugurado Laboratorio de Calibración y Taller de Electromecánica

# Con nuevas tecnologías el Inameh fortalece la respuesta del Sistema de Gestión de Riesgo

La nueva infraestructura garantizará la generación de información hidrometeorológica y climática, “a través de las tareas de recuperación, verificación del equipamiento y la generación de datos hidrometeorológicos”



T/ Redacción CO-Prensa Mpprijp  
F/ Prensa Mpprijp  
Caracas

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de respuestas del Sistema

de Gestión de Riesgo, el Gobierno Nacional inauguró el Laboratorio de Calibración y Taller

de Electromecánica del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh), informó el

vicepresidente sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, Remigio Ceballos Ichaso, en la sede del instituto, en Hoyo de la Puerta, municipio Baruta del estado Miranda.

Esta infraestructura, destacó el almirante en jefe, garantizará la generación de información hidrometeorológica y climática, “a través de las tareas de recuperación, verificación del equipamiento y la generación de datos hidrometeorológicos”.

El también ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, exaltó el trabajo del talento humano del Inameh, al que calificó como “pieza importante en el engranaje que hace posible la función

de la institución”. “Ustedes son una fuente esencial en lo que tiene que ver con la información hidrometeorológica en todo el país”, agregó Ceballos.

De acuerdo con el ministro, Venezuela sigue “venciendo el bloqueo criminal contra nuestra Patria”, y avanza con la Gran Misión Cuadrantes de Paz en un proceso de expansión y crecimiento científico-tecnológico de los órganos de seguridad ciudadana y Sistema de Gestión de Riesgo.

Estas acciones, añadió, permiten ampliar las capacidades de los hombres y mujeres en el área preventiva, para el combate contra en todo el Sistema de Gestión de Riesgo.

El almirante en jefe aprovechó la ocasión para supervisar la recuperación a través del proceso de autogestión de unidades vehiculares de los bomberos y Protección Civil, además de más de 40 equipos autorespiradores para el combate contra incendios.

Recientemente despachó más de 12.000 documentos de viaje a Chile

## El Saime agiliza envió de pasaportes a oficinas estatales y sedes consulares



T/ Redacción CO-Prensa Mpprijp  
F/ Prensa Mpprijp  
Caracas

El Servicio Administrativo de Identificación Migración y Extranjería (Saime) envía semanalmente valijas con documentos de viajes a las

sedes regionales de todo el país, informó el director general del organismo, Gustavo Vizcaíno, durante una entrevista realizada en el programa “Café en la Mañana”, transmitido por *Venezolana de Televisión*.

Vizcaíno detalló la distribución de pasaportes y prórrogas en los estados La Guaira, Bolívar, Apure, Barinas, Yaracuy, Lara, Nueva Esparta, Anzoátegui, Trujillo, Sucre, Monagas, Carabobo, Zulia, Miranda y el Distrito Capital.

Al respecto, invitó a quienes han solicitado pasaportes y prórrogas a acudir a la oficina en la que realizaron la petición para retirar el documento de viaje manera. “La idea es evitar la aglomeración de estos documentos en nuestras bóvedas y acelerar la entrega del mismo”, aseguró Vizcaíno.

### MÁS DE 12.000 DOCUMENTOS ENVIADOS A CHILE

En la entrevista, la máxima autoridad del Saime informó que mensualmente se envían valijas para los consulados en todo el mundo. Preciso que más de 12.000 documentos de viaje fueron enviados a Santiago de Chile, de igual manera los venezolanos que se encuentran en los Emiratos Árabes pueden acudir a su sede consular para el retiro de su documentos, lo mismo pueden

hacer los connacionales en Ecuador, Perú y República Dominicana, entre otras naciones.

Gustavo Vizcaíno aseguró que la solicitud de los documentos de viaje ha tenido gran demanda gracias a las innovaciones y a la revolución tecnológica incorporadas por el ente identificador.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, 24 de febrero de 2022  
211° y 162°  
ASUNTO: AP11-V-2018-000256

**EDICTO**  
**SE HACE SABER:**  
A todas aquellas personas que puedan tener interés directo y manifiesto en el juicio que por **SIMULACIÓN** siguen los ciudadanos **ALEJANDRO UGARTE SPERANDIO, HERCILIA ROSA DADALI UGARTE SPERANDIO, ALIRIO UGARTE PELAYO CHUST, VERONICA UGARTE PELAYO CHUST y MONICA UGARTE CHUST**, contra los ciudadanos **CLAUDIA UGARTE SPERANDIO, LUIS HORACIO UGARTE SPERANDIO y ALFREDO JOSE PEREZ AGUILAR**, que por auto de esta misma fecha, se ordenó la publicación del presente edicto, a los fines de que comparezcan a darse por citados los herederos desconocidos de la De Cujus **CELINA CARIDAD SPERANDIO DE UGARTE**, ante este Juzgado dentro de los sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación y fijación en la cartelera del tribunal de edicto que se haga, dentro de las horas de despacho establecidas entre 8:00 am hasta 12:30 pm. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “**VEA**” y “**CORREO DEL ORINOCO**”, durante sesenta (60) días, dos veces por semana, transcurrido dicho lapso sin que comparecieren, se les designará defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás de tramites del juicio. Se advierte además que el lapso de comparecencia para todas las partes emplazadas comenzará, una vez citadas todas las personas que se crean con derecho sobre el inmueble objeto de este proceso, todo de conformidad con el artículo 231 del Código Procedimiento Civil.

**EL JUEZ,**  
**YUL RINCONES MALAVE**  
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte. Piso 3. El Silencio. Caracas.  
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, 24 de febrero de 2022  
211° y 162°  
ASUNTO: AP11-V-2018-000256

**EDICTO**  
**SE HACE SABER:**  
A todas aquellas personas que puedan tener interés directo y manifiesto en el juicio que por **SIMULACIÓN** siguen los ciudadanos **ALEJANDRO UGARTE SPERANDIO, HERCILIA ROSA DADALI UGARTE SPERANDIO, ALIRIO UGARTE PELAYO CHUST, VERONICA UGARTE PELAYO CHUST y MONICA UGARTE CHUST**, contra los ciudadanos **CLAUDIA UGARTE SPERANDIO, LUIS HORACIO UGARTE SPERANDIO y ALFREDO JOSE PEREZ AGUILAR**, que por auto de esta misma fecha, se ordenó la publicación del presente edicto, a los fines de que comparezcan a darse por citados los herederos desconocidos de la De Cujus **CELINA CARIDAD SPERANDIO DE UGARTE**, ante este Juzgado dentro de los sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación y fijación en la cartelera del tribunal de edicto que se haga, dentro de las horas de despacho establecidas entre 8:00 am hasta 12:30 pm. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “**VEA**” y “**CORREO DEL ORINOCO**”, durante sesenta (60) días, dos veces por semana, transcurrido dicho lapso sin que comparecieren, se les designará defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás de tramites del juicio. Se advierte además que el lapso de comparecencia para todas las partes emplazadas comenzará, una vez citadas todas las personas que se crean con derecho sobre el inmueble objeto de este proceso, todo de conformidad con el artículo 231 del Código Procedimiento Civil.

**EL JUEZ,**  
**YUL RINCONES MALAVE**  
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte. Piso 3. El Silencio. Caracas.  
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

### Vuelve el programa Saime va a la Escuela

El director general del Saime, Gustavo Vizcaíno Gil, anunció que en los próximos días se retomará la ruta Simón Rodríguez, mejor conocida como Saime va a la Escuela.

Durante una entrevista realizada este miércoles en el programa Café en la Mañana, transmitido por *Venezolana Televisión*, indicó que el programa regresará luego de hacer los enlaces con el Ministerio de Educación, representantes del Consejo Nacional Electoral (CNE), y las diferentes Zonas Educativas del país.

El Saime va a la Escuela tiene como objetivo principal otorgar el primer documento de identidad a todos los niños, niñas y adolescentes de la patria, en edades comprendidas entre los nueve y 16 años, tan solo con presentar la partida de nacimiento.

Vizcaíno aseguró que bajo los estrictos protocolos de bioseguridad se retomará esta actividad para salvaguardar la salud del pueblo venezolano, específicamente la de los niños, niñas y adolescentes de la Patria. El ente identificador cuenta con más de 140 oficinas en todo el país para la solicitud de documentos de identidad.

Durante las instalación del Primer Congreso Nacional de Servicios Públicos

# Anuncian apertura de vuelos de Barquisimeto a Panamá y República Dominicana

El vicepresidente sectorial, Néstor Reverol, informó que se mejorará el servicio de transporte terrestre y aéreo, así como el nacional y el internacional

T/ Redacción CO-AVN  
F/ Archivo  
Caracas



El vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, Néstor Reverol, anunció la apertura de vuelos hacia Panamá y República Dominicana desde el Aeropuerto

Juan Jacinto Lara de Barquisimeto.

“En el mes de mayo, comienzan a operar las rutas a Panamá y Re-

pública Dominicana”, informó el miércoles Reverol, durante la instalación del Primer Congreso Nacional de Servicios

Públicos en la capital larense.

Destacó que uno de los servicios que será mejorado en el país es el de

transporte, tanto terrestre como aéreo, nacional e internacional.

Dijo que así como el transporte, también se mejorarán el eléctrico, el de agua potable, gas doméstico, el suministro de gasolina y las telecomunicaciones, entre otros.

“El año 2022 será el de los servicios públicos en Venezuela, propósito para el cual se requiere no solamente la actuación del Estado sino de la ciudadanía en general”, expresó Reverol.

Advirtió que las medidas coercitivas internacionales contra el país, han afectado de manera especial a los servicios públicos.

“Hemos abierto un debate de saberes junto al pueblo” para avanzar en la optimización de los servicios públicos, aseveró Reverol durante la instalación del Primer Congreso Nacional de Servicios Públicos.

## Breves

### Producción agrícola en Monagas

El secretario de Desarrollo y Producción de la Gobernación, Gustavo Sucre, informó que el gobernador Ernesto Luna firmó un convenio con la Empresa Comercializadora Internacional Cooperal C.A. para la explotación de la Mina de Piedra Caliza Caicara en el municipio Cedeño.

Destacó que la activación de este acuerdo tiene como finalidad elevar la producción agrícola en la región a través del proyecto Monagas Potencia Agroindustrial. Específicamente que esta alianza está preparada para una explotación base de 1.000 toneladas al mes.

### Mejoran planta en Mérida

La planta Nueva Bolivia en el estado Mérida continúa con la elaboración de la crema de leche Los Andes de 500 gramos para el consumo de la población. Esta empresa aplica las 3R.Nets para lograr la optimización de la producción nacional.

La clase trabajadora y obrera de la planta andina está comprometida en seguir consolidando la seguridad alimentaria del país, a fin de optimizar los niveles productivos de las empresas encargadas de asegurar los alimentos al pueblo venezolano.

### BAER inicia aniversario

En aras de seguir promoviendo los procesos académicos y como parte de las actividades en la semana aniversaria, se realizó la ponencia “El Esequibo es nuestro”, impartida por Cnel. Pompeyo Torrealba. Acciones tomadas por el gobierno de Venezuela sobre las medidas legales en la justa reclamación sobre los derechos que se tienen del territorio.

**DISCIM**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA  
DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE  
CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN  
CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano **SUB INSPECTOR EDIXON JOSE MACHADO REYES**, titular de la Cédula de Identidad N° V-20.659.546; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1201 de fecha 16 de Febrero de 2022, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. De los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 14MAY21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción". Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales, administrativos consiguientes".

Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.

**DGCIM**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA  
DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE  
CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN  
CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano **AGENTE II MARÍA DE LA CRUZ MÉNDEZ SEIJAS**, titular de la Cédula de Identidad N° V-17.688.247; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1203 de fecha 23 de Febrero de 2022, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. De los Cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 14MAY21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción". Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes". Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.

**DISCIM**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA  
DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE  
CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN  
CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano: **AGENTE III RHONNY ALEXANDER PEÑA SALAZAR**, titular de la Cédula de Identidad N° V-26.300.593; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1204 de fecha 16 de Febrero de 2022, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. De los Cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 14MAY21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción". Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes". Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.

**DISCIM**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA  
DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE  
CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN  
CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano **AGENTE III WILMER JOSÉ ROJAS PEÑA**, titular de la Cédula de Identidad N° V-28.544.959; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1205 de fecha 16 de Febrero de 2022, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. De los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 14MAY21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción". Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales, administrativos consiguientes". Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.

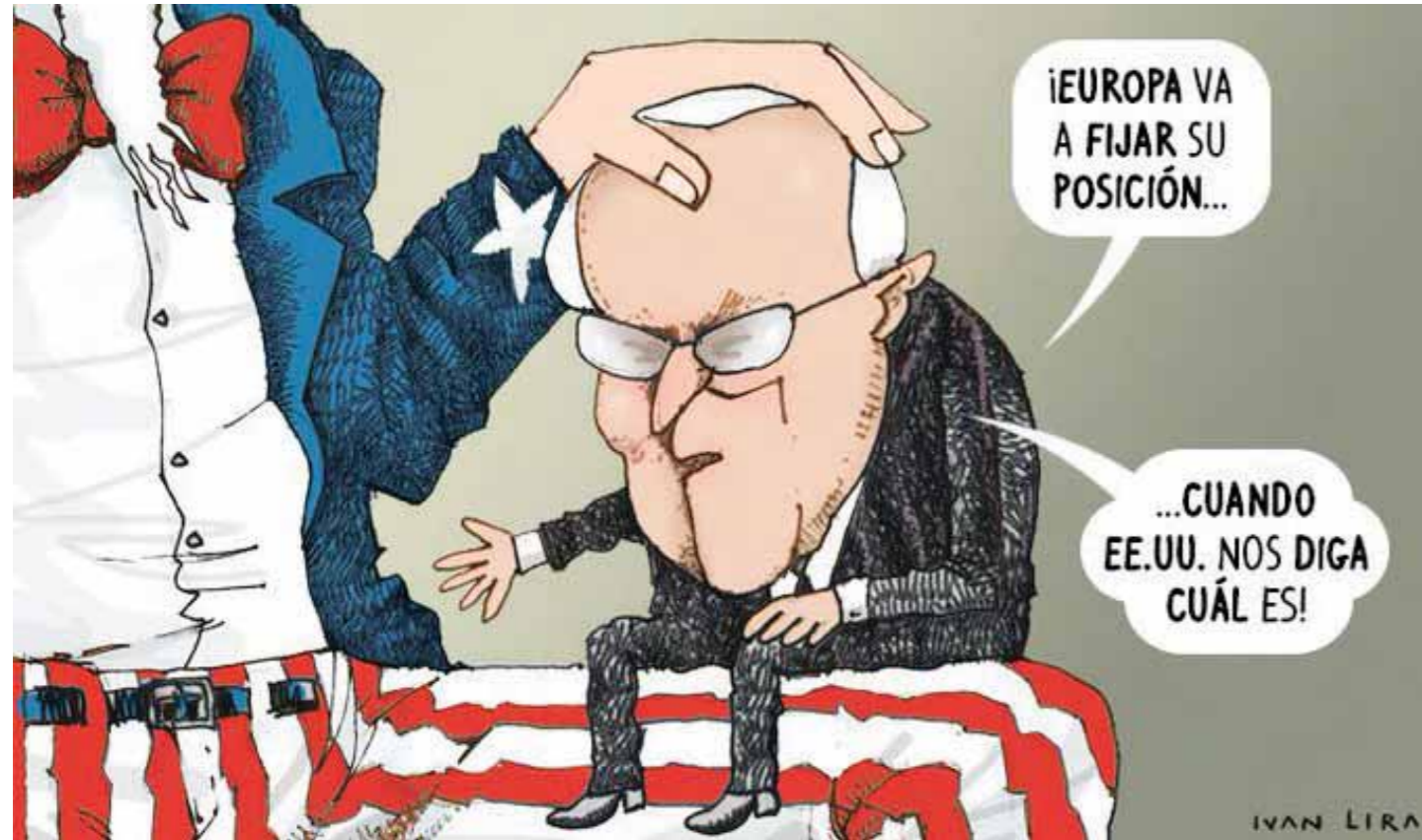
**DGCIM**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA  
DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL DE  
CONTRAINTELIGENCIA MILITAR DIRECCIÓN  
CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano: **AGENTE III FREIDERMAN YOMAR BLANCO ZERPA**, titular de la Cédula de Identidad N° V-26.738.086; el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1206 de fecha 16 de Febrero de 2022, emanada de la máxima autoridad de esta Dirección. Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N° 39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55. De los cargos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su remoción, la cual tendrá vigencia a partir del 14MAY21; Artículo 55 "Son cargos de alto nivel y de confianza, por lo tanto de libre nombramiento y remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y Contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y remoción de la ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 "Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción". Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes". Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado al mencionado Ciudadano, a partir de la presente fecha.

El Presidente de EEUU se reúne hoy con sus súbditos en Bruselas

# El viaje del emperador



Todo parece indicar que el aislamiento que Europa aplica a Rusia será efectivo en buena medida y que la rusofobia permanecerá por tiempo, aunque con todas las transformaciones que supondrá la reordenación capitalista ya en marcha es difícil aventurar escenarios a medio y largo plazo

T/ Frente Antimperialista Internacionalista  
F/ Archivo  
Madrid

Tres instituciones que representan grandes poderes supranacionales del mundo occidental, Consejo Europeo, OTAN y G7, se reúnen (hoy, 24 de marzo) en Bruselas para recibir al presidente de los EEUU. Son todas reuniones extraordinarias demandadas por este país para tratar el conflicto de Ucrania, pero sobre todo para asegurar el cerco a la Federación Rusa.

La diligencia y disciplina con la que han actuado estas instituciones es digna de resaltar. Pero no es nada extraño si tenemos en cuenta que, en realidad, casi todos los miembros de estas instituciones son miembros de la OTAN.

El Consejo Europeo reúne a la mayoría de los países europeos y a su vez casi todos pertenecen a la OTAN, bien entendido que éste es un organismo consultivo, constituido por los jefes de Estado y de Gobierno, pero que las decisiones se toman en la Comisión Europea, es decir,

se trata de un buen escenario pero nada más.

La OTAN tiene prevista una cumbre para los días 29 y 30 de junio en Madrid. Hacer ahora una cumbre extraordinaria sobre el conflicto de Ucrania, que no es un país miembro de la UE, ni de la OTAN, pone de manifiesto que en realidad es un conflicto de la OTAN con la Federación Rusa.

El G7 agrupa lo más selecto de las potencias occidentales: EEUU, Reino Unido, Canadá, Alemania, Francia, Italia y Japón, y del que Rusia salió en 2014, tras el golpe de Estado en Ucrania. En este momento este grupo de países, que pretenden dirigir al mundo, han anunciado que “seguirán” a Biden y romperán el acuerdo de “trato comercial afín” que tienen con Rusia, al mismo tiempo que le cerraran la financiación en las instituciones económicas internacionales.

El acoso militar a la Federación Rusa, integrando a la OTAN a 13 países del este europeo, la mayoría siguiendo el manual de las revoluciones de colores, y promoviendo un golpe de Estado y una guerra civil en Ucrania para eliminar a la población rusa, es una estrategia que tiene como objetivo debilitar a Rusia (un inmenso país) para fraccionarlo y apropiarse de sus recursos, un “sueño” que el nazi británico Winston Churchill enunció como: “Imponer a Rusia la voluntad de EEUU y del Imperio Británico”.

Alcanzar ese objetivo requiere debilitar ese país y el camino que se está siguiendo es el clásico del manual imperialista: criminalizar, aislar, destruir. Para

recorrer ese camino se ha necesitado sacrificar un peón: Ucrania, y someter a Europa para que renuncie a sus intereses y acepte el papel que le ha asignado el eje anglosajón.

La criminalización de Rusia comienza en el mismo momento que inicia el proceso de reconstrucción de la identidad nacional y deja de estar plenamente sometida a la voluntad de Occidente. La criminalización se ha extendido desde el ámbito político al institucional, al académico, al cultural y al comunicacional, una extensa red que ha trabajado durante años para construir una imagen de la Federación Rusa que la convirtiera en un ente criminal que debería ser eliminado. Sin ninguna duda, esa fase ha sido completada con éxito en el entorno OTAN y continúa desarrollándose, alimentada por la propaganda de guerra.

El proceso de aislamiento es más complejo porque requiere romper los vínculos de buena vecindad y cooperación ya establecidos; el comercio entre la Federación Rusa y Europa se ha desarrollado a pesar de la campaña de criminalización, sobre todo en el campo de la energía, con proyectos conjuntos de interés común tan importantes como el gasoducto Nord Stream 2 (NS2).

El acoso militar y las sanciones de EEUU y la OTAN a la Federación Rusa siempre han estado orientados en la misma dirección. El ejemplo más claro es el del NS2, boicoteado sistemáticamente por EEUU y hoy día terminado, pero lo que se pretende es que jamás llegue a funcionar, a pesar de la inversión reali-

zada por Europa y de los beneficios que aportaría.

Todo parece indicar que el aislamiento de Europa a Rusia será efectivo en buena medida y que la rusofobia permanecerá por tiempo, aunque con todas las transformaciones que supondrá la reordenación capitalista ya en marcha, es difícil aventurar escenarios a medio y largo plazo.

EEUU pretende que ese aislamiento sea secundado por la mayor parte de los países y no ha dudado en amenazar a quien no lo haga. Jake Sullivan, asesor de seguridad nacional de Biden dijo: “No queremos que ningún país compense a Rusia por sus pérdidas”; Ned Price, portavoz del departamento de estado de EEUU llamó a que “cada país del mundo se exprese claramente sin ambigüedad”.

A pesar de estas amenazas públicas y las que se hacen país a país, las respuestas no han cumplido las expectativas de la Casa Blanca, sobre todo en el caso de China. Representantes de EEUU y China se han reunido durante ocho horas en un intento de que China se uniera a la condena, pero este país ha insistido en su apuesta por la paz, la comprensión de la acción rusa y de que no participará en las sanciones.

Además, en este corto periodo de tiempo, han aparecido grietas en el discurso ideológico cultural que contiene la propaganda de guerra occidental, grietas por las que emergen las contradicciones, las incoherencias, la hipocresía y el cinismo superlativo que contiene el discurso monocrorde occidental.

La diferencia de trato a los refugiados ucranianos, frente a los de otros orígenes, especialmente a los africanos, pone en evidencia no solo una moral tendenciosa, sino que se trata de una puesta en escena con fines propagandísticos. Oxfam ha denunciado recientemente que los fondos de asistencia a otros paí-

ses se están desviando a Ucrania; 50 por ciento en Timor Oriental y Burkina Faso, 70 en África Occidental y otros; en esta dinámica, si no se aprueban presupuestos adicionales, se calcula que Ucrania recibirá el 40 por ciento del presupuesto total ya asignado. El Ministerio de Desarrollo de Dinamarca lo expresaba así: “Decisiones difíciles, hacer cambios y prioridades” “retraer o cancelar programas de otras crisis”. Oxfam, en referencia a Yemen, Siria y África Occidental dice: “No deben ser penalizados ni pueden pagar un precio por nuestra obligación de atender al pueblo de Ucrania”, y añaden: “Rechazamos que haya que elegir entre ayudar a una persona refugiada de Ucrania o una agricultora somali hambrienta”. Es difícil ignorar las escenas de generosidad con los refugiados ucranianos en el Estado español sin recordar el reciente apaleamiento de un refugiado subsahariano por cinco policías por atreverse a saltar la valla de Melilla.

Por otra parte muchos sectores de la población sufren una situación insostenible por la subida de los precios, especialmente de la energía, los combustibles y la alimentación, subidas que ya se iniciaron en los años anteriores. La pregunta es que si no es solo por la guerra, por qué lo es, o si es por la guerra por qué la alimentamos gastando recursos en armas en vez de pararla o, “como menos, no participar en ella.

Menos conocidos son los datos sobre la buena salud que goza el mundo financiero con la guerra; la renta variable mundial ha subido el uno por ciento y el S&P el 1,6; la semana pasada, Wall Street declaraba las mayores ganancias desde 2020. Sin embargo no parece que la guerra, por sí sola, mejore la economía. Zoltan Pozsar asesor del Credit Suisse ha declarado que “cuando termine la crisis (de Ucrania), el dólar estadounidense debería ser mucho



más débil y, por el contrario, el renminbi (yuan) mucho más fuerte”.

Lo que todavía no comprende la población es la necesidad de la guerra para alimentar los intereses de las élites, la necesidad de la OTAN para seguir expandiendo su dominio por el mundo, la necesidad de eliminar los obstáculos que existan en ese camino, y que esos obstáculos solo pueden ser eliminados mediante el uso de la violencia. La OTAN no ofrece seguridad, ofrece beneficios al complejo militar industrial, y dominación y saqueo sobre todo aquello que no esté ya dominado.

Tampoco se comprende que en octubre de 2018 surgió una nueva crisis en el mundo occidental, cuya dimensión

y consecuencias fue calificada por los grandes centros económicos, Reserva Federal, FMI, Banco Central Europeo, como sistémica, estructural y a largo plazo; que poco después el Foro de Davos anunciaba el Gran Reset, el comienzo de un nuevo ciclo que cambiaría profundamente el funcionamiento de la economía para poder seguir alimentando los intereses de las élites. No se ocultaba que eso requeriría “un gran esfuerzo” por parte de la población; uno de los primeros ejemplos ha sido la reorganización de la banca, que ha tenido como resultado 18.000 despidos, que el trabajo lo asuman los usuarios y un servicio prácticamente nulo.

Nada de esto es ajeno al conflicto provocado por la OTAN en Ucrania. La Federación Rusa cuenta con los recursos que Europa necesita, pero eso fortalece a ambos en detrimento de los EEUU y Reino Unido, que pierden influencia en la zona, fortalece a Rusia y les priva de enormes ganancias al quedarse con el negocio de los hidrocarburos. Una buena jugada para hacer frente al Gran Reset.

Solo si tenemos en cuenta todos los elementos de esta trama, podremos enfrentarnos con éxito a las amenazas del próximo periodo y estaremos en condiciones de entender las razones y objetivos de los encuentros del emperador con sus proconsules europeos. En ese sentido, podemos apuntar como objetivos:

\* Consolidar la unidad bajo el mandato de EEUU a través de la OTAN.

\* Verificar el sometimiento de Europa a la estrategia expansionista y belicista de los EEUU.

\* Consolidar la ruptura de los vínculos de Europa con la Federación Rusa y sentar las bases para que esa ruptura sea perdurable.

\* Materializar la sustitución de los suministros energéticos rusos a Europa por otros suministrados directamente por los EEUU o gestionados por ellos.

\* Consolidar el cerco a la Federación Rusa a largo plazo.

\* Abrir un espacio de guerra permanente en Ucrania a través de terceros países, presumiblemente Polonia y Lituania.

\* Introducir fuerzas paramilitares para desatar el terror en la zona y al interior de la Federación Rusa.

\* Cualquier otra acción que permita perpetuar la guerra y mantener un estado de tensión permanente que ayude a justificar las penurias del próximo periodo.

\* Tratar de perpetuar la unidad del bloque occidental bajo la disciplina de la OTAN.

Sin embargo, el aislamiento de la Federación Rusa es incompleto, sobre todo porque supondrá un incremento notable de los intercambios con China que hará a los dos más fuertes. Y no solo China: también la India, Paquistán (que proyecta un oleoducto desde Rusia) e incluso Emiratos Árabes y Arabia Saudita, que se niegan a aumentar la producción de petróleo a la orden de EEUU y ya están negociando el uso del yuan, en lugar de dólares, para sus intercambios.

Rusia ha demostrado ser leal con sus socios y estos, en su gran mayoría, se niegan a aceptar las presiones para adoptar las sanciones. En África, Latinoamérica y Oriente Medio son muy pocos los países dispuestos a aplicarlas. Canadá está reculando en la imposición de sanciones. En total, los países agresores de Rusia, la llamada “comunidad internacional”, representa poco más que el 11 por ciento de la población mundial.

La consecuencia de todo esto es el debilitamiento del dólar y el euro y la ampliación del efecto boomerang de las “sanciones”: devaluación, inflación, desabastecimiento y contracción económica en Occidente.





Se activarán varios equipos médicos para operar a ocho niños por día

# Preparan jornada quirúrgica orofacial para más de 30 niños de Mérida

Recibirán apoyo de empresas del sector turismo, como hoteles y restaurantes, que darán acogida a galenos provenientes de otras entidades

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Mérida



Equipos médicos de Mérida e instituciones del Gobierno planifican una jornada quirúrgica orofacial que solucionará anomalías congénitas de más de 30 niños y niñas del estado a través del plan Mérida Sonríe.

Así lo anunció la presidente de la Fundación Regional del Niño Simón, Gairimar Cano de Guzmán, tras una reunión con

regentes del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (Iahula).

“Esta será una segunda jornada del plan Mérida Sonríe informó Cano de Guzmán luego del encuentro.

Adelantó que esta jornada se llevará a cabo en junio próximo a incluirá a pacientes captados

por la Clínica de Labio Leporino y Paladar Hendido del Iahula, trabajo inserto en las políticas sociales del Gobierno del presidente Nicolás Maduro.

“Estamos organizando la jornada de junio de 2022. Se incluirá la data de esta clínica para intervenir a niños que tienen los criterios médicos y llevar a

cabo una jornada extendida de cinco días”, detalló Gairimar Cano tras la reunión con voceros del equipo de cirugía pediátrica del centro asistencial.

En la planificación se contempla activar varios equipos médicos para operar a ocho niños por día y superar así 30 niños atendidos de manera gratuita.

## AVANCE QUIRÚRGICO

La presidente de la Fundación Regional del Niño informó que a principios de marzo concretaron una primera jornada, totalizando catorce cirugías para niños de Mérida.

En esa oportunidad recibieron apoyo de empresas del sector turismo, específicamente de hoteles y restaurantes, que dieron acogida a médicos provenientes de otras entidades; que

hospedaron a los niños, niñas y acompañantes durante la fase postoperatoria y proporcionaron la alimentación especial para la recuperación.

“Brindamos un acompañamiento integral para que el niño dado de alta vaya a su casa en las mejores condiciones”, sostuvo Gairimar Cano, subrayando que muchos de estos pacientes residen en municipios distintos a la capital de Mérida.

La Gobernación, la Fundación del Niño, el Comité de Damas de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y la Clínica de Labio y Paladar Hendido del Iahula, entre otros entes, toman parte en la captación de casos, en la planificación y desarrollo de las jornadas, que se prevé, continúen siendo llevadas a cabo a lo largo del año 2022.

Cumplen prácticas en el área desde el inicio de la carrera

# Forman a 143 nuevos profesionales de radiología en Portuguesa

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Guanare

En el estado Portuguesa se forman 143 nuevos técnicos superiores en Radioimagenología con el plan académico de cuatro años que ofrece la Universidad de las Ciencias de la Salud (UCS) Hugo Chávez.

“Formamos profesionales de la salud altamente competitivos y preparados en nuestras aulas de clase y en los centros de salud, donde cumplen prác-

ticas desde muy temprano en la carrera”, indicó el coordinador de la casa de estudios en la entidad, Rudi Bolívar.

Informó que los alumnos de la tercera cohorte iniciaron prácticas por el área de Tomografía Computarizada, gracias a la articulación de las autoridades regionales de la UCS con la Clínica del Occidente, en Barinas.

Destacó que estas prácticas permiten a los estudiantes cumplir con uno de los requisitos del proyecto rector de la universidad, que es “la formación



actualizada con tecnología de última generación para el diagnóstico mediante imágenes”.

Bolívar apuntó que actualmente el período con mayor número de alumnos es primer

año, con una matrícula de 78 bachilleres.

“En segundo año tenemos 19 alumnos, en tercer año contamos con 30 y en cuarto año tenemos en formación 16 futuros radioimagenólogos”, detalló.

El Coordinador de la UCS en Portuguesa anunció que a finales de este año egresaron en el estado los primeros siete licenciados en Radioimagenología.

Resaltó que este grupo de profesionales soportará con sus conocimientos el diagnóstico clínico que realizan los médicos en los centros públicos de salud de la entidad llanera.

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000592  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA  
EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO  
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA  
METROPOLITANA DE CARACAS  
Caracas, 30 de noviembre de 2021  
Años: 21º y 162º

**EDICTO**  
**SE HACE SABER**

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cujus **IVAN JOSE SIGURANI MUSSA**, quien en vida, quien en vida fuera portador de la cédula de identidad NI **V-2.072.220**, que cursa por ante este Tribunal juicio que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO**, incoada por la ciudadana: **YENNY LUCIA OUGARTE MARQUINA**, en contra del ciudadano: **ALBERTO ELIAS MUSSA TOBIA**, y en contra de ustedes, el cual se sustancia en el asunto signado con las siglas **AP11-V-FALLAS-2021-000592**, que por auto de esta misma fecha se ordenó su emplazamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, en tal virtud deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el juicio antes señalado, dentro de las horas de despacho, en el término de **noventa (90) días continuos**, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelera del tribunal que de los edictos se haga. Asimismo, se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se le designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente edicto deberá ser publicado en dos (02) diarios de circulación nacional, durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana.

**DIOS Y FEDERACIÓN**  
**LA JUEZ**  
**LETICIA BARRIOS RUIZ**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Circuito Judicial de Primera Instancia, Tercera Sala de lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario  
Calle Bolívar, Torre 3 (Calle Páez) y Calle Comercio, Dependencia de Primera Instancia, Páez y Bolívar

Caracas, 08 de marzo de 2022

**EDICTO**

Habiendo comparecido ante este Tribunal el ciudadano **ALBERTO ELIAS MUSSA TOBIA**, quien en vida fue portador de la cédula de identidad NI **V-2.072.220**, que cursa por ante este Tribunal juicio que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO**, incoada por la ciudadana: **YENNY LUCIA OUGARTE MARQUINA**, en contra de ustedes, el cual se sustancia en el asunto signado con las siglas **AP11-V-FALLAS-2021-000592**, que por auto de esta misma fecha se ordenó su emplazamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, en tal virtud deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el juicio antes señalado, dentro de las horas de despacho, en el término de **noventa (90) días continuos**, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelera del tribunal que de los edictos se haga. Asimismo, se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se le designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente edicto deberá ser publicado en dos (02) diarios de circulación nacional, durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana.

**DIOS Y FEDERACIÓN**  
**LA JUEZ**  
**LETICIA BARRIOS RUIZ**

El espacio tiene un pozo profundo y diez camiones cisterna

# Inaugurado centro de llenado de agua comunitario en Los Teques



T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Los Teques

Unas 31 mil familias del municipio Guaicaipuro serán atendidas con un centro de llenado de agua potable puesto en marcha por el gobernador del estado Miranda,

Héctor Rodríguez, y el alcalde local, Farith Fraija.

Al respecto, Rodríguez llamó al Poder Popular a organizar los ciclos de distribución de la forma más equitativa posible, y recordó que para su actual periodo gubernamental la principal prioridad es el servicio de agua, para lo cual se

ejecuta actualmente un conjunto de obras de reparación o sustitución de tuberías y sistemas de bombeo, así como la perforación de pozos.

Y aseguró: “Lo único que necesito es que me ayuden con la organización de las Mesas Técnicas de Agua. Hoy estamos inaugurando el pozo número 11 en el estado, sexto en el municipio Guaicaipuro. Voy a inaugurar al menos un pozo de agua a la semana. En el contexto del Día Mundial del Agua, ratificamos la batalla por el agua, para que llegue todos los días, por tubería, a todas las casas”, concluyó.

El espacio cuenta con un pozo profundo y diez camiones cisterna para la distribución del recurso en las comunidades, reseña la Gobernación de Miranda.

Ningún país votó en contra de la propuesta

# Consejo de Seguridad de la ONU rechaza resolución humanitaria de Rusia sobre el alto al fuego en Ucrania

Rusia y China votaron a favor del proyecto mientras que otros 13 miembros del Consejo de Seguridad se abstuvieron de votar sobre la iniciativa que iba dirigida a evacuar a los civiles

T/ Redacción CO-Sputnik-Rusia Today-Prensa Latina  
F/ Cortesía  
Moscú

El Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) no adoptó la resolución humanitaria redactada por Rusia que pedía un alto al fuego negociado en Ucrania, informó desde el lugar un corresponsal de Sputnik.

Rusia y China votaron a favor de la resolución, mientras que otros 13 miembros del Consejo de Seguridad de la ONU, incluidos Estados Unidos, Reino Unido y Francia, se abstuvieron de votar sobre el proyecto de resolución de Rusia y ningún país votó en contra. Para ser aprobada, la resolución debía obtener nueve votos a favor de un total de 15.

El documento ruso condena todas las violaciones del derecho internacional humanitario y los derechos humanos, incluidos los Convenios de Ginebra. Exige además respeto y protección para todo el personal médico y humanitario dedicado exclusivamente a funciones médicas y afines en Ucrania.

La resolución instaba a las partes del conflicto a “garantizar la protección de civiles y abstenerse de ataques, destrucción, desmantelamiento” de instalaciones de la infraestructura civil. Condenaba también los ataques deliberados contra civiles y el despliegue de equipo militar en las zonas pobladas.

Al concluir la votación, el representante permanente de Rusia ante las Naciones Unidas, Vasili Nebenzia, señaló que su resultado sacó a la luz a todas las personas “para quienes la politización del expediente humanitario es más importante que la asistencia de la ONU en la prestación de ayuda humanitaria a los ucranianos necesitados”.

Al respecto, el embajador de China, Zhang Jun, señaló que la no aprobación del documento es lamentable y alentó a resolver lo antes posible la crisis en Ucrania a través de negociaciones.

## OCCIDENTE INTENTA IMPONER UN NUEVO ORDEN MUNDIAL

El canciller de Rusia, Serguéi Lavrov, alertó sobre las maniobras y pretensiones de potencias de Occidente para imponer un nuevo orden mundial en medio de la coyuntura del conflicto con Ucrania.

Durante un discurso en el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú, Lavrov dijo que desde hace mucho Occidente abandonó el término derecho internacional para empezar a exigir el respeto por un orden basado en normas, internacionales, las cuales son elaboradas por un círculo estrecho de países de esa parte del mundo.

Sostuvo el canciller que “se hacen pasar por la verdad final” y exigen que todo el mundo se atenga a ellas.

El diplomático exhortó a trabajar en el tema de trasladar la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de Estados Unidos hacia un país que se adhiera a la neutralidad en las relaciones internacionales.

## EUROPA PAGARÁ EL GAS EN RUBLOS

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ordenó ayer aceptar el pago del suministro de gas natural ruso a Europa solo en rublos.



El documento instaba a las partes a garantizar la protección de civiles y a abstenerse de ataques

En tal sentido dijo “No tiene sentido suministrar nuestros productos a la Unión Europea y a Estados Unidos y cobrar en dólares y euros”, Así lo destacó el mandatario durante una reunión con miembros del Gobierno ruso.

“Por eso he decidido poner en marcha, lo antes posible, un conjunto de medidas para transferir el pago de nuestro gas natural suministrado a los llamados países no amigos en rublos rusos”, afirmó Putin

Explicó el Mandatario ruso: “En las últimas semanas, varios países occidentales han tomado decisiones ilegítimas para congelar los activos rusos, con lo cual Occidente ha trazado realmente una línea bajo la credibilidad de sus monedas, borrando la confianza en ellas”.

Agregó que tanto Estados Unidos, como la Unión Europea han incumplido en principio sus obligaciones con Rusia. “Y ahora todo el mundo sabe que las obligaciones en dólares y euros pueden no cumplirse”, destacó.

Putin aseguró que Rusia seguirá suministrando gas a otros Estados de acuerdo con los volúmenes y precios estipulados en contratos anteriores.

## NINGÚN MIEMBRO DEL G20 TIENE DERECHO A EXPULSAR A RUSIA

Rusia es “un participante importante” del Grupo de los Veinte (G20) y ningún país miembro tiene derecho a expulsarlo, declaró el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de China, Wang Wenbin, comentando la propuesta de Occidente de excluir a Moscú del formato.

“El G20 es un importante foro de cooperación económica internacional”, afirmó el diplomático chino en una rueda de prensa donde recalzó: “Rusia es un participante importante. Ningún miembro tiene derecho a privar a otros de esta condición”.

## RUSIA PIDE NO UTILIZAR CIVILES

Rusia advirtió sobre el uso de civiles como escudos humanos en Ucrania después de que el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) no adoptara una resolución humanitaria redactada por Moscú, declaró el embajador del país euroasiático ante el organismo, Vasili Nebenzia.

Dijo que Rusia pide a Ucrania que no ataque ningún objeto de infraestructura crítica ni coloque equipos militares pesados en zonas residenciales y densamen-

te pobladas para garantizar la protección del personal humanitario.

## GRUPO DE AMISTAD CON RUSIA

La Cámara de Diputados de México instaló formalmente un Grupo de Amistad con Rusia. El embajador ruso en ese país, Viktor Koronelli, celebró este hecho como “una muestra de apoyo, solidaridad y amistad” entre ambas naciones.

En su intervención, Koronelli además habló sobre la campaña de presión que ha desatado Occidente contra su país y brindó un reconocimiento a la posición de México y su política de autodeterminación de los pueblos, destacando que no impuso medidas unilaterales contra Rusia y que rechazó el envío de armas a Ucrania”.

Por su parte, los legisladores mexicanos coincidieron en que el diálogo es fundamental para transitar hacia un escenario de paz y calificaron de positivo el intercambio entre ambos países, que fue crucial durante la pandemia de Covid-19.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Años 211<sup>o</sup> y 162<sup>o</sup>

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2021-000424

**EDICTO**

**SE HACE SABER:**

A todos los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cujus MILLER ALEXANDER ESCOBAR, quien en vida fuese, venezolano, mayor de edad, domiciliado en Gramoven, Callejón Zulia, Casa No. 3, titular de la Cédula de Identidad No. V-15.169.548, que en el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA, ha interpuesto la ciudadana GELYN VILLALOBOS, sustanciado en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2021-000424, nomenclatura interna de este Tribunal, que deberán comparecer dentro de las horas comprendidas para despachar, vía correo electrónico, junto con los instrumentos (anexos), de forma digitalizadas en formato PDF, a las siguientes direcciones: [primerinstanciascivilcaracas@gmail.com](mailto:primerinstanciascivilcaracas@gmail.com), en el término de SESENTA (60) DIAS CONTINUOS SIGUIENTES a la última publicación, consignación y fijación en la cartelera Tribunal que del referido edicto se haga, el cual deberá ser publicado en los diarios “Últimas Noticias” y “Correo del Orinoco”, en tamaño de letra legible que permita su fácil lectura, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

Abg. ENRIQUE TOMÁS GUERRA MONTEVERDE

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2021-000424  
ETGM/JACM/

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Años 211<sup>o</sup> y 162<sup>o</sup>

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2021-000424

**EDICTO**

**SE HACE SABER:**

A todas aquellas personas que tengan interés directo y manifiesto en el presente juicio, en virtud de la demanda que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA, ha interpuesto la ciudadana GELYN DEL CARMEN GARCIA MILANO contra la ciudadana IRMEYLIS ROSA ESCOBAR VILLALOBOS y contra los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cujus MILLER ALEXANDER ESCOBAR, quien en vida fuese, venezolano, mayor de edad, domiciliado en Gramoven, Callejón Zulia, Casa No. 3, titular de la Cédula de Identidad No. V-15.169.548, sustanciado en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2021-000424, nomenclatura interna de este Tribunal, que deberán comparecer ante este Tribunal, ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, Plaza Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de los QUINCE (15) DIAS DE DESPACHO SIGUIENTES a la constancia en autos de la publicación del presente edicto, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 507 del Código Civil.

El presente edicto debe ser publicado en el diario “Correo del Orinoco” en tamaño de letra legible que permita su fácil lectura.

Abg. ENRIQUE TOMÁS GUERRA MONTEVERDE

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2021-000424  
ETGM/JACM/

Por la masacre de Pativilca, realizada por comando paramilitar bajo sus órdenes

# Fiscalía de Perú solicita prohibir salida del país a Alberto Fujimori



Hoy será examinada la petición del Ministerio Público que impediría al exmandatario abandonar al país por un período de 18 meses

T/ Redacción CO-Telesur  
F/ Cortesía  
Lima

Ante la próxima liberación del expresidente de Perú, Alberto Fujimori como consecuencia del indulto otorgado por el Tribunal Cons-

titucional (TC), el Ministerio Público solicitó la prohibición de salida del país al exmandatario en un período de 18 meses, debido al “caso Pativilca”.

En este sentido, la jueza Miluska Cano encabezará la Cuarta Sala Penal Superior Nacional Transitoria Especializada en Crimen Organizado, que examinará este jueves la petición del Ministerio Público.

El caso Pativilca lleva el nombre de la localidad en la que fueron asesinados seis campesinos en 1992 por el comando paramilitar Grupo Colina, que operaba

bajo las órdenes de Fujimori con el objetivo de combatir a las fuerzas de Sendero Luminoso.

El expresidente Fujimori, quien fue condenado a 25 años de prisión por crímenes de lesa humanidad, continúa en las instalaciones del Penal Barbadillo mientras espera la decisión del Tribunal Constitucional, la cual será notificada al Poder Judicial y al Instituto Nacional Penitenciario.

## ONU: INDULTO A FUJIMORI ES UN RETROCESO INACEPTABLE

Un grupo de expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) advirtió que la anulación de los efectos de la sentencia de 25 años contra Fujimori representaría un grave golpe a la justicia y al Estado de derecho.

Consideran que su liberación “representa un retroceso inaceptable en la lucha del país contra la impunidad por las graves violaciones de derechos humanos cometidas durante su Gobierno”, y agregan que será dolorosa esta decisión para las víctimas que han esperado justicia.

Indepaz confirmó que se trata de las matanzas 24 y 25 en lo que va de 2022

## Seis personas fueron asesinadas en dos nuevas masacres en Colombia

T/ Redacción CO-Prensa Latina  
Bogotá

El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) confirmó la muerte de seis personas durante dos masacres. Se trata de las matanzas 24 y 25 en lo que va de año.

La primera mortandad tuvo lugar en el departamento de Antioquia, Medellín, donde fueron asesinados tres jóvenes y dos de nacionalidad venezolana, y fueron

arrojados a un vertedero de basuras, indicó el Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades de Indepaz.

Sobre la masacre 25 informaron que en la localidad de Usme, barrio Compostela, mataron con un arma de fuego a dos hombres y una mujer en el interior de una vivienda.

La Defensoría del Pueblo en 2020, anunció una alerta sobre el Valle de Aburrá, donde las investigaciones arrojaron que más de 140 grupos armados del crimen

organizado realizan actividades ilícitas en este lugar, generando riesgos directos a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad de sus habitantes.

En 2021, la Defensoría advirtió la posición asumida por algunas autoridades ante la presencia de actores armados ilegales y su incidencia en la ciudad capital resulta confusa, ya que llegaron al punto de no promover acciones para prevenir el impacto y control social y territorial de estas estructuras armadas.

Durante la 49ª sesión del Consejo de Derechos Humanos

## Pueblos indígenas denuncian ante la ONU violencia contra comunidades originarias en Brasil

T/ Redacción CO-Prensa Latina  
Ginebra

Los pueblos indígenas de Brasil denunciaron ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el aumento sistemático de la violencia que avasalla hoy a las comunidades.

La 49ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDH) celebrada en Ginebra, Suiza, fue el es-

cenario en el cual el secretario ejecutivo del Consejo Indigenista Misionero, Antonio Eduardo de Oliveira, denunció que el Gobierno federal agravó esta situación impuesta a los pueblos originarios de Brasil, incluidos los indígenas libres o en aislamiento voluntario.

Alertó también en el foro que la parálisis de la demarcación de las tierras nativas representa un vector para todas las demás violaciones en curso.

Indicó que aún en medio de la pandemia de Covid-19, los garimpeiros, leñadores y otros invasores han intensificado sus asaltos a los dominios originarios. Dijo que en 2020, “aumentaron las invasiones y la explotación ilegal de recursos naturales en territorios nativos, principalmente por parte de madereros y mineros, afectando al menos a 201 tierras indígenas en Brasil”, señaló De Oliveira.

## Coronavirus en el mundo

### Muertes caen a su cifra más baja en dos años

La semana a escala mundial se registró una caída del 23 % en el número de muertes por Covid-19 (32.959), la cifra más baja desde finales de marzo de 2020, pese a que aumentó el número de los contagios globales, informó la Organización Mundial de la Salud (OMS). Los países que más muertes registraron del 14 al 20 de marzo, 3.600 cada uno, fueron Rusia y Estados Unidos, seguidos de Brasil (2.200), Corea del Sur (2.000) y China (1.900).

### Italia reportó 153 decesos en las últimas 24 horas

En Italia fallecieron 153 personas por Covid-19 en las últimas 24 horas, con lo cual la cifra de muertes por esta enfermedad se ubica en 158 mil 254, según las autoridades sanitarias que reportaron 72 mil 260 personas diagnosticadas con el virus en la misma jornada, con lo cual subió a 14 millones 70 mil 450 el número de casos confirmados hasta ahora.

### La India pondrá fin a las restricciones

Debido a la disminución de casos diarios del coronavirus SARS-CoV-2, causante de la Covid-19 en La India, las autoridades anunciaron que a partir del 31 de marzo serán eliminadas las restricciones impuestas por la crisis sanitaria, sin embargo, pidieron a los ciudadanos seguir utilizando máscaras faciales y mantener el distanciamiento físico, recordando que la pandemia aún no ha concluido.

### En Nueva Zelanda no será obligatoria la vacuna

Ante los altos niveles inmunitarios adquiridos por su población, Nueva Zelanda relajará a partir del mes de abril la obligatoriedad de la vacuna y gran parte de sus estrictas medidas sanitarias impuestas para contrarrestar al coronavirus, anunció la primera ministra Jacinda Ardern. Una estricta política de contención implementó la nación oceánica con cierre de fronteras y fuertes restricciones ante cualquier brote para mantener al virus alejado.

### OMS: La pandemia aún no ha terminado

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, insistió en que la pandemia de Covid-19 sigue siendo una amenaza global, pese al descenso de muertes y el cambio de la atención mediática hacia eventos como la actual guerra en Ucrania. “Todos queremos dejar atrás la pandemia, pero no importa cuánto lo deseemos, aún no ha terminado”

Mar de leva

## Un solo imperialismo

Farruco Sesto

En este momento de la Historia solo hay un imperialismo al que valga la pena referirse. El resto no cuenta.

Porque aunque es bien cierto que todavía hay países cuya visión del mundo siendo colonialista e imperialista, como es el caso de algunos europeos, la verdad verdadera es que, en la realidad de hoy, dichos países están subsumidos en la órbita imperial de Estados Unidos. En su primer anillo. Le pertenecen. Le son sumisos, bajo el papel de “fieles aliados”.

Digamos que la existencia del imperialismo yanqui es la única a considerar como fuerza actuante, en los escenarios, presentes o posibles, de las conflagraciones. Todo lo demás suena a invento interesado y distractivo.

De manera que cuando leo en algunos columnistas, incluso en algunos que se reclaman de izquierda, hablar de un imperialismo ruso, como producto de la extraña herencia de un espíritu zarista, decimonónico, ligado con actuales ambiciones geopolíticas, la verdad es que no sé si disgustarme o sonreír con condescendencia.

¡No! Repito: hay un solo imperialismo desplegado en acción planetaria contra la emancipación de los pueblos, que es el de los Estados Unidos de Norteamérica.

En América Latina lo sabemos muy bien. Porque sus tropelías las hemos vivido por 200 años y las seguimos viviendo. Lo conocemos perfectamente.

En consecuencia, hacemos nuestras, incorporándolas a la cultura política con la que nos hemos venido formado, las enseñanzas de nuestros héroes, mártires y libertadores. Como por ejemplo, las condensadas en algunas de sus frases conocidas:

“Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia a plagar la América de miserias a nombre de la libertad”. **Simón Bolívar.**

“Viví en el monstruo y le conozco las entrañas”. **José Martí.**

“Toda nuestra acción es un grito de guerra contra el imperialismo y un clamor por la unidad de los pueblos contra el gran enemigo del género humano: los Estados Unidos de Norteamérica.” **Ernesto Che Guevara.**

“Nosotros sabemos cómo concibe la paz el socialismo; pero sabemos también cómo puede concebir la paz el imperialismo. Y el imperialismo desarrolló sus fuerzas armadas para el dominio mundial, tiene bases militares en todos los rincones de la Tierra, poderosas flotas navales y aéreas, millones de soldados; la concepción militar del imperialismo fue diseñada para establecer su orden en el mundo, su paz, como la que en otros tiempos se llamó paz romana; su concepción militar fue diseñada para mantener el dominio sobre el mundo. Esta es una realidad, y nosotros debemos ser realistas”. **Fidel Castro.**

Y esta otra, del comandante Chávez:

“Al imperio no hay que subestimarle, pero tampoco hay que temerle. Quien pretenda llevar adelante un proyecto de transformación, inevitablemente chocará con el imperio norteamericano”. **Hugo Chávez.**

farrucosesto@gmail.com  
Caracas

## Andinazos de Ely Pernía



Reflexiones

## Se cayó la patraña uribista

Luis Alfonso Mena S.\*

Se le cayó la patraña del recuento al uribismo, con la que buscaba asaltar los votos recuperados por el Pacto Histórico en franca lid.

Los únicos partidos que finalmente solicitaron tal maniobra nefasta fueron el uribismo y Oxígeno, el de la venenosa Ingrid. Los demás, por aplastante mayoría, la negaron.

Se quedaron solos uribistas y Verde Oxígeno, porque hasta los godos tambalearon en la postura.

El registrador indicó en la reunión de la “comisión de garantías” eso: no presentará la propuesta al Consejo Nacional Electoral.

Corolario: Álvaro Uribe y Andrés Pastrana, cada vez más solos.

\* Portal Periodismo Libre  
Cali / Colombia

## Encadenamientos comunales

Emilio Hernández

Una de las razones por las que el campesino gana muy poco es porque vende su producción sin procesar, sin valor agregado. El productor básico trabaja el año entero para una ganancia pírrica, mientras que la agroindustria, el transporte y el comercio ganan la mayor parte con menos trabajo y poco riesgo.

Con frecuencia sucede que la agroindustria pone los precios de los productos cosechados, es un problema histórico. Le dice al campesino: “... te pago a este precio o se te pierde la cosecha”. Si el campesino tuviera capacidad de conservación, procesamiento y distribución, aunque sea básica, pondrá los precios, en vez de la agroindustria o mafias de transportistas o comerciantes. El productor debe tener la opción de conservar el producto antes de malvenderlo.

Como no es fácil que alguien pueda ejercer todas las funciones de una cadena productiva, puede hacerse en asociación. Es aquí donde encaja el concepto de economía comunal.

Aunque una Comuna puede tener otras funciones, desde el punto de vista económico su principal

objetivo debería ser articularse en cadenas productivas, para que la Comuna pueda “exportar” buena parte de su producción con mayor valor agregado, beneficiando a todos. En las Comunas, al ser unidades geográficas, se ahorran costos de transporte. Las Comunas con encadenamientos productivos son instrumentos muy poderosos para superar la pobreza.

La conservación y el empaquetado de productos a pequeña escala se ha convertido en algo muy sencillo. Hace falta formación, una Misión Robinson Productiva para enseñar temas de conservación y encadenamiento. Incidentalmente, Simón Rodríguez era impulsor apasionado de la producción endógena, desde la escuela.

El fomento a los emprendimientos en forma atomizada, con énfasis exclusivo en los financiamientos, es un error. Eso beneficia a los dueños de las fases más rentables de las cadenas productivas. Comprarán el producto barato y en algunas ocasiones absorberán el emprendimiento, adquiriéndolo para evitar la competencia o tomar el control de la cadena productiva.

Es imprescindible que las comunidades sean protagonistas de las cadenas productivas, de ser posible que vendan productos envasados al consumidor final, que los vendan *in situ* (turismo), o que los distribuyan ellos mismos en mercados “convencionales”, para favorecer una redistribución de la riqueza.

La articulación de cadenas productivas comunales no solo vale para el agro, también vale para actividades pesqueras, de cría, de la pequeña minería e incluso en ámbitos urbanos, donde pueden plantearse cadenas productivas de naturaleza artesanal, técnica, de servicios u otra.

Por supuesto, las cadenas productivas no necesariamente deben ser comunales. Cualquier encadenamiento productivo que reduzca costos y se realice al margen de los grandes especuladores en beneficio de pequeños productores, será socialmente beneficioso.

Cada Comuna debe buscar su propio camino, dependiendo de sus posibilidades y sus recursos. ¡Venceremos!

emiliofhg@gmail.com  
Caracas

Hasta el 27 de marzo el público podrá disfrutar del clásico de la literatura universal

# Hasta el próximo domingo Tartufo estará en Caracas

El montaje, bajo la dirección general de Douglas Suniaga, respeta el texto original del clásico de la literatura universal de Molière sin privarse de hacer aportes que acerquen la pieza a la contemporaneidad

T/ Luis Jesús González Cova  
F/ Archivo CO  
Caracas

Hasta el 27 de marzo, con funciones de viernes a domingo a las 6:30 de la tarde, el público caraqueño o los visitantes a la capital venezolana tendrán la oportunidad de disfrutar del clásico de la literatura universal Tartufo, la célebre comedia de Molière, uno de los más excelentes exponentes del género, esta vez como parte del Festival de Jóvenes Directores del Trasncho Cultural, en un montaje a cargo de Douglas Suniaga.

Los amantes del teatro siempre agradecen la oportunidad de apreciar los clásicos y más si se trata de una pieza tan importante como el Tartufo de Molière, una obra de gran renombre en la literatura, en el arte dramático y mucho más, tanto que incluso la Real Academia de la Lengua Española incluyó el término "tartufo" para señalar a personas hipócritas y falsas.

Y se agradece mucho más si el montaje, como es el caso de la propuesta de Suniaga, se aleja de las extravagancias y se concentra en respetar la obra maestra, con apego al texto original pero sin privarse de hacer aportes que la acerque un poco más a la actualidad y la refresquen.

Sobre Tartufo no queda ya nada que decir.



Destacan la calidad de las actuaciones y la frescura de la escenografía

Suniaga seleccionó esta pieza para presentarla al Festival de Jóvenes Directores luego de leerla junto a la actriz Marx Cipriani, que en el montaje interpreta a Dorina, la insolente dama del servicio doméstico que tiene el valor de enfrentarse a Tartufo (Fernando Garantón) y a su inocente jefe Orgón (Jayler Romero), de una manera mucho más frontal que el resto de los integrantes de la familia en torno a la cual gira la historia.

Cipriani, contó el director, había trabajado el texto hace mucho tiempo y tenía la ilusión de llevarlo a escena. "Leímos la versión original y la traducida y nos encantó, desde allí empezamos a trabajar el texto con la premisa de tratar de conservarlo lo más puro posible del original. Es un texto tan bien escrito que vale la pena disfrutarlo

desde su raíz", contó Suniaga al Correo del Orinoco.

-¿Es más cómodo encarar el montaje de un clásico que el caso de una obra nueva o a estrenar o, por el contrario, implica un reto superior?

-Siempre es necesario acudir a los clásicos, siempre es necesario ver un Molière, un Shakespeare, un Brecht, un Rengifo, estos autores y sus obras no en vano son consideradas clásicos porque tocan temáticas universales que nunca pasarán de moda. Es difícil llevar a escena un texto universal porque se ha visto tanto que parece que no puede sorprender, pero allí es donde hay un nicho para la creatividad, un espacio para arriesgarse a crear, a darle; como dice un gran maestro horas-nalga para resolver formas efectivas de crear en

la escena. Eso no desmerita la loable empresa de hacer una obra nueva, posicionar un texto poco conocido es difícil porque el público no se espera que va a ver. En resumen, hacer teatro es un reto que debes asumir con amor para que sea recíproca la recepción por parte del espectador.

-¿Qué tan apegada a la obra original está esta propuesta?

-Fue muy poco lo modificado del texto original. De hecho, ni siquiera quise desechar los personajes que, en un principio, parecen pequeños. En este país vemos muy pocos textos clásicos en cartelera, nos encontramos adaptaciones y versiones pero muy escasamente vemos textos íntegros. Llevar a escena obras clásicas también es una manera de rescatar nuestra memoria.

A parte de las actuaciones muy bien equilibradas que corren por cuenta de María Brito como la señora Pernelle, Jayler Romero como Orgón, Fernando Garantón como Tartufo, Jariana Armas como Elmira, Marx Cipriani como Dorina, Sara Azócar como Mariana, Zeizer Ruiz como Damis, Loswel Guzmán como Valerio, Marco Carreño como Cleanto, Yohn Terán como Lorenzo, señor Leal y el oficial, de este trabajo destaca la estética escenográfica, muy ligera.

En este aspecto, al director le interesó mostrar de una manera más íntima a la familia, que el espectador tenga la oportunidad de ver lo que pasa detrás de la escena y aflore su morbo voyerista de curiosear lo indebido, lo que no se dice.

"También uno de los temas principales de la pieza es la hipocresía, las intenciones ocultas, la falsedad, y quería que ese espacio mostrara lo contrario: transparencia, sinceridad, verdad. Además de ser una comedia muy bien escrita hay un drama familiar implícito en la trama, quise que se viera como es la familia por dentro de la casa y por fuera de sus vidas", describió el director y también actor.

En esta iniciativa participan detrás del escenario Misael Carpio en el vestuario y la escenografía y Fernando Garantón en la realización de escenografía.

El diseño de iluminación es de José Manuel Rueda Álvarez, el diseño gráfico de Edward Parúh y el estilismo y maquillaje de Penélope Gil. Confección y ajustes de Rosa García; Alexandra Arteaga; Musicalización: Marx Cipriani; Producción: Alejandra Zapata y Deyva teatro; Asistencia de producción: Roberto Pichinoni y Diego Sivira; Asistente de dirección: Gerdys Hernández;

La pieza se preestrenó para celebrar los 30 años del 4-F

## Movimiento César Rengifo puso en escena la obra El primer Chávez

T/ Redacción CO  
Caracas

El Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes César Rengifo presentó el pasado lunes la obra teatral El

primer Chávez, para dar inicio a la semana de celebración de los 37 años de la fundación del Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Fogade).

En ese contexto, el presidente del Movimiento Teatral, Pe-

dro Lander, destacó que esta obra fue presentada recientemente para conmemorar los 30 años del 4 febrero de 1992, y afirmó que es una producción teatral inspirada en la vida y obra del comandante de la

Revolución Bolivariana Hugo Chávez.

Lander informó que este año 2022 el Movimiento César Rengifo está trabajando en varias obras de teatro y de manera especial para el 16 de septiembre,

fecha en la que fue fundado el movimiento.

En este movimiento participan niños a partir de los cinco años de edad, quienes acceden de forma gratuita a la formación en el teatro, danza y canto.

El jardinero de Arizona viene de un año 2021 pésimo a la ofensiva

# David Peralta: “Necesito cambiar algo con el bateo”

El zurdo de 34 años trabajó en invierno con el patrullero de Houston Michael Brantley

T/ Redacción CO  
F/ Archivo CO  
Caracas

David Peralta protagonizó un impactante debut en los juegos de exhibición de la Liga del Cactus, de cara a la venidera zafra de Grandes Ligas, tras ligar jonrón y doble en tres turnos, como segundo bate de Cascabeles de Arizona contra los Angelinos de Los Ángeles.

El jardinero hizo ajustes en la mecánica de su swing durante el receso de temporada y no tardó en mostrar sus progresos. Según datos de Alexander Mendoza para prensa LVBP, Peralta, bateador zurdo de 34 años, trabajó unos cinco días a la semana con el patrullero de Astros de Houston, Michael Brantley. Ambos son vecinos en Florida y se reunían para practicar.

El venezolano intentará mejorar su modesto promedio de .259 en 2021, el más bajo de su carrera desde 2016 (.251), cuando se perdió buena parte del calendario regular por molestias en la espalda y una inflamación en la muñeca derecha.

“Después de la temporada que tuve el año pasado, pensé: ‘Necesito

cambiar algo”, le dijo Peralta MLB.com, “Creo que (Brantley) es uno de los mejores en el negocio en ser consistente. Y me ayudó mucho con eso. Siempre le digo: ‘Gracias por todo el trabajo duro que hiciste conmigo’. Me enseñó cómo hacer todo correctamente. Realmente lo aprecio”.

La línea ofensiva de Peralta fue de .259/.325/.402, con ocho jonrones. Adicionalmente, bateó más pelotas por el suelo (218) y menos por el aire (104), mientras dejaba el segundo average más bajo de ángulo de salida en su trayectoria como ligamayorista (5,3), de acuerdo con Baseball Savant, lo que explicaría su alta cantidad de roletazos.

Ahora, en lugar de levantar la pierna derecha, como lo hacía en años anteriores, Peralta apenas sube el pie y mantiene contacto con el suelo antes de hacer swing, en tanto que intenta quedarse atrás, para dejar que la bola viaje un poco más, antes de impactarla.

En su primera vez al bate, el criollo ensayó esa manera de pararse en el plato y esperó un envío del derecho Daniel Ponce de León, para conectarlo con fuerza y sacarlo en línea por la banda contraria (left field). Más tarde, sacudió un biangular en el pasillo entre los jardines derecho y central del Tempe Diablo Stadium, donde los Angelinos ganaron 12-5.



Peralta quiere volver a ser un bate oportuno

“Primer juego real para David, así que estoy seguro de que se siente bien”, comentó el manager Torey Lovullo. “Obviamente, es bueno ver esos resultados, sabiendo que hay ajustes de calidad”.

## TORREYES ASPIRA

Por otra parte, Filis de Filadelfia y el utility Ronald Torre-

yes firmaron un contrato de Ligas Menores, que incluye una invitación a los Entrenamientos de Primavera, lo que marca el tercer año consecutivo en el que ambas partes alcanzan un convenio de ese tenor. En 2021, el venezolano logró ganarse un lugar en el roster inaugural, algo que tratará de conseguir para la nueva campaña de MLB.

Torreyes, de 29 años de edad, emergió como titular de la tercera base por encima de Alec Bohm, que comenzó la temporada como regular en 2021, el pasado mes de agosto y terminó jugando casi a diario en esa posición. Pero su real utilidad está en su capacidad para moverse por varias posiciones y el manager Joe Girardi lo conoce muy bien desde sus días con los Yanquis de Nueva York.

En 351 encuentros repartidos en partes de siete campañas en las Grandes Ligas, el venezolano exhibe una línea ofensiva vitalicia de .265/.299/.361, con .660 de OPS. La zafra anterior apareció en la antesala, campocorto, segunda base y los tres jardines, incluso tiró 2.2 innings en dos desafíos como lanzador.

Filadelfia proyecta su cuadro interior con el dominicano Jean Segura (2B), Didi Gregorius (SS) y Bohm (3B). El panameño Johan Camargo, que fue firmado antes del paro patronal, forma parte del roster de 40 y apunta a ser el principal utility de los cuáqueros. El equipo también cuenta con los jugadores de cuadro Luke Williams y Nick Maton, quienes todavía tienen opciones para ser enviados a las granjas de la organización

Disputada en tres etapas

## Anderson Timoteo Paredes mandó en I Vuelta a La Guaira

T/ Redacción CO  
Caracas

Anderson Timoteo Paredes (Fundación Ángeles Hernández - Orgullo Andino - Distribuidora Rairos) se llevó la I Vuelta Ciclista a La Guaira, que contó con tres emotivas etapas realizadas en este estado del litoral central.

Manuel “El Gato” Medina (Pegasus - Gobernación de La Guaira) se adjudicó la tercera y última etapa, en una prueba que salió a las 10:00 am para cubrir 84 kilómetros, repartidos por la ruta Catia La Mar - Maiquetía - La Guaira - Cinta Costera. Luego de un recorrido exigente, a cinco kilómetros para la llegada, Medina dio el zarpazo a sus compañeros de travesía y se

fue en solitario a un tren de carrera que impresionaba a los espectadores, ubicados a lo largo del circuito, llegando con los brazos en alto a la meta.

Una vez entregados los resultados finales, se realizó una emotiva premiación, contando con la presencia de Alejandro Terán, gobernador del estado La Guaira, quien aprovechó para volver a pedir una etapa de la Vuelta a Venezuela 2022, a Eliezer Rojas, presidente de la Federación Venezolana de Ciclismo (FVC). También estuvieron presentes los organizadores del evento, representantes del Ministerio para la Juventud y el Deporte, cuerpos de seguridad, medios de comunicación y público en general.

### CLASIFICACIÓN GENERAL

- 1) Anderson Paredes (Fundación Ángeles Hernández - Orgullo Andino - Distribuidora Rairos), tiempo, 5 horas, 21 minutos, 20 segundos.
- 2) José Alarcón (Gran Misión Transporte Venezuela - La Guaira) a 2 m, 4 s.
- 3) Yorman Fuentes (Fundación Ángeles Hernández - Orgullo Andino - Distribuidora Rairos) a 2 m, 10 s.
- 4) Roniel Campos (Fundación Ángeles Hernández - Orgullo Andino - Distribuidora Rairos) a 4 m, 32 s.
- 5) Jhonatan Camargo (Fundación Ángeles Hernández - Orgullo Andino - Distribuidora Rairos) a 4 m, 33 s.

### Sprints

- 1) Ysaac Yaguaro (Team Carabobo), 10 puntos
- 2) Reinaldo “El Cunaguaro” Arocha, 7
- 3) Manuel “El Gato” Medina, 6

### Montaña

- 1) Anderson Paredes (Fundación Ángeles Hernández - Orgullo Andino - Distribuidora Rairos), 18 puntos
- 2) José Alarcón (Gran Misión Transporte Venezuela - La Guaira), 11.
- 3) Yorman Fuentes (Fundación Ángeles Hernández - Orgullo Andino - Distribuidora Rairos), 10.

### Clasificación General Damas

- 1) Angi Luna (Fundación Angie González - Carabobo), 1 h, 52 m, 24 s
- 2) Ingrid Porras (Ultrabike), a 1 m, 5 s

- 3) Wilmary Moreno (Team Carabobo), a 2 m, 12 s
- 4) Andrea Contreras (Café Flor de Patria - Trujillo), a 2 m, 31 s
- 5) Andysabel Luque (Café Flor de Patria - Trujillo), a 3 m, 02 s

### Sprints Damas

- 1) Verónica Abreu (Café Flor de Patria - Trujillo), 9 puntos
- 2) Kateherin Clemant (Estado Lara), 6
- 3) Shantal Zambrano (Shimano - La Guaira), 3

### Montaña Damas

- 1) Angi Luna (Fundación Angie González - Carabobo)
  - 2) Ingrid Porras (Ultrabike)
- Juvenil
- 1) Jorge López (HPMIC Servici ciclismo - La Guaira), 1 h, 56 m, 3 s
  - 2) Jesús Goyo (Venezuela País de Futuro - Lara), a 3 m, 46 s
  - 3) Jadsair Colmenares (HPMIC Servici ciclismo - La Guaira), a 4 m, 01 s
  - 4) Venancio Rondón (HPMIC Servici ciclismo - La Guaira), a 4 m, 17 s
  - 5) Yoisneth Rondón (HPMIC Servici ciclismo - La Guaira), a 4 m, 50 s

### Sprints Juvenil

- 1) Jesús Goyo (Venezuela País de Futuro - Lara), 15 puntos
  - 2) Deriean Virgüez (Restaurant El Gran Chivo - Lara), 6
  - 3) Angelvis Arroyo (Venezuela País de Futuro - Lara) 6
- Montaña Juvenil
- 1) Jadsair Colmenares (HPMIC Servici ciclismo - La Guaira)
  - 2) Jesús Goyo (Venezuela País de Futuro - Lara)
  - 3) Venancio Rondón (HPMIC Servici ciclismo - La Guaira)



# Tú no lo ves pero sigue ahí

## ¿Ya te vacunaste contra la COVID19?

El Gobierno Bolivariano puso en marcha el 1x3, un esquema que promueve la vacunación en la familia, comunidad, trabajo y más.

Invita a todo aquel que no se ha inmunizado contra la COVID19 para que asista a un centro de vacunación y así protegerse del virus.

Las jornadas de vacunación que están desplegadas en el país.

**¡Cuidarnos es una tarea de todos!**

